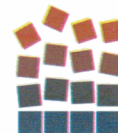




Universidad
Nacional
de Córdoba



FCE
Facultad de Ciencias
Económicas



1613 - 2013
400
AÑOS

Córdoba, ³⁰ de diciembre de 2014

VISTO:

Lo dispuesto por el reglamento del SISTEMA DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, que figura como Anexo de la Resolución N° 2992/96;

Y CONSIDERANDO:

Que docentes del Departamento de Contabilidad proponen la realización del Curso de Capacitación Docente denominado "Contabilización del Impuesto a las Ganancias";

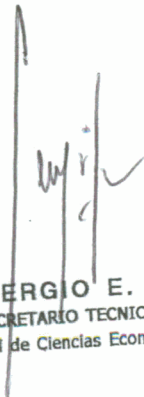
Que la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Facultad considera conveniente formalizar la aceptación de los cursos; por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

Art. 1°.- Aprobar la propuesta de los Cursos de Capacitación Docente integrantes del SISTEMA DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE que se detallan en el Anexo que forma parte de la presente.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 1328 /2014
mc


Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

ANEXO I

1. Tipo de Actividad: Curso sobre: "Contabilización del Impuesto a las Ganancias: Antecedentes y Perspectivas".

2. Personal Docente Responsable: Profesores Eduardo Maldonado y Hugo Borghi.

3. Categorización Propuesta: Intermedio (inciso B) del artículo 13 de la Resolución N° 2992/96

4. Objetivos:

4.1. Analizar el proceso de imputación del Impuesto a las Ganancias a nivel de la teoría contable y de la contabilidad regulada.

4.2. Apropiación corriente o diferida. Distintos enfoques, enfoque exhaustivo.

4.3. Analizar las soluciones propuestas a nivel de normas profesionales de distintos países, entre ellos la Argentina.

5. Metodología

5.1. Exposición teórica de los temas

5.2. Desarrollo de casos prácticos.

5.3. Debate y conclusiones

6. Contenido:

6.1. Introducción del Tema.

6.2. Normas Contables Profesionales vs. Normas Impositivas argentinas.

6.3. Diferencias permanentes o definitivas, diferencias temporarias o de tiempo.

6.4. Apropiación corriente vs. Apropiación diferida.

6.5. Apropiación diferida parcial o total.

6.6. Conclusiones.

7. Números de horas: Se prevé un total de 4 horas aula, que corresponden a 2 reuniones de 2 horas, en días y horario a confirmar.

8. Sistema de evaluación: Coloquio que permita evaluar el grado de conocimiento adquirido por parte de cada asistente.

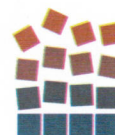
11



Universidad
Nacional
de Córdoba



FCE
Facultad de Ciencias
Económicas



1613 - 2013
400
AÑOS

CUADRO SINTETICO DE LOS CURSOS

<u>Nombre del Curso:</u>	<u>Profesores a cargo:</u>	<u>Nivel:</u>	<u>Créditos:</u>
Curso: Contabilización del Impuesto a las Ganancias: Antecedentes y Perfectivas"	Prof. Eduardo Maldonado Prof. Hugo Borghi	Intermedio	0.4

11-12